

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA
DE
CRONISTAS OFICIALES

NOTAS PARA LA HISTORIA
DE
CORDOBA Y SU PROVINCIA



Córdoba, 1986

NOTAS PARA LA HISTORIA DE CORDOBA Y SU PROVINCIA

*Juan Aranda Doncel, Antonio Arjona Castro, Angel Aroca Lara,
Juan A. Bailén García, Francisco Crespín Cuesta, Joaquín
Criado Costa, Enrique Garramiola Prieto, Manuel Moreno
Valero, Pablo Moyano Llamas y Antonio Serrano Serrano.*

Prólogo de JOAQUIN CRIADO COSTA

Portada de P. Rueda

I.S.B.N.: 84-398-6366-7
Depósito Legal: CO 377-1986

Impreso en Tipografía Católica
Polígono I. La Torrecilla - Córdoba

El convento y el virrey de Guadalcázar¹

Por Antonio SERRANO SERRANO

En la villa de Guadalcázar tuvo lugar la fundación del convento de religiosas del Cister que después pasó a Córdoba, cuya casa se conserva en la calle Carbonell y Morand.

Siendo deán de la catedral cordobesa, don Luis Fernández de Córdoba realizó una visita al convento de Las Huelgas, de Burgos, y a otros más de la misma filiación. Desde entonces concibió la idea de fundar una casa de religiosas semejante a las que había visto en su viaje por tierras castellanas.

No tuvo inmediata realización el proyecto, ya que fue aplazado algunos años por la exaltación del deán a la dignidad episcopal, pasando a ocupar la silla de Málaga. Cuando hubo cumplido con sus funciones primordiales, dio en hacer realidad el proyecto que tanto tiempo había acariciado; y para poner en práctica su deseo, en primero de diciembre de 1619, el licenciado Antonio de Baena, abogado, en nombre del prelado malagueño, presentó al de Córdoba, Fray Diego de Mardones, un pedimento para la fundación y dotación de un convento de monjas en la villa de Guadalcázar (Córdoba), bajo la advocación de la Concepción de Nuestra Señora, de la regla y orden de San Benito, y sujeto a la obediencia del prelado cordobés y de sus sucesores. Aprobada la petición por el obispo en 8 de diciembre de dicho año, se le dio posesión del sitio para la edificación del mencionado convento junto a la iglesia de Nuestra Señora de Gracia y entregando mil ducados con ánimo de acrecentar con otras cantidades en años sucesivos.

Falleció el señor Fernández de Córdoba en el año 1625, siendo arzobispo de Sevilla; las obras se llevaron a cabo con lentitud, hasta el extremo de no habitar las religiosas en él hasta el año 1650, con gran contento de todo el vecindario.

Mas a los dos años de establecidas, y por causas diversas, fueron autorizadas para trasladarse a la capital de Córdoba. En el año 1653 llegaron a la ciudad de Córdoba, alojándose en casas particulares hasta tanto se les señaló para morada unas casas principales del duque de Susa; adquiriendo después la comunidad otras donde actualmente se levanta el edificio.

Y dicho esto, diré que don Luis Fernández de Córdoba era tío del primer

marqués de esta villa de Guadalcázar, nombrado por Felipe III, así como que ocupó durante más de 16 años el cargo de virrey de la India y del Perú con grandes aciertos, mandando construir un magnífico palacio que unos años después de morir éste fue destruido a causa de un terremoto, quedando solamente una torre de estilo herreniano que está pidiendo a gritos su conservación y por ello el cronista que suscribe ha compuesto el siguiente poema:

*Piedras que hablan callando,
de sus muros separadas,
columnas que están llorando
su estado de abandonadas,
¿de qué le sirvió al guerrero
sus luchas y sus victorias
para después sin denuedo
deshacer todo su anhelo
difuminando su obra?*

*El quiso perpetuar
y que pasara a la Historia
para poder admirar
su palacio singular
como prueba de su obra.*

*Por la maldad de los hombres
Jesucristo le mostró
a una joven doncella
deshecho su corazón.*

*Era Sancha de Carrillo,
joven de gran santidad,
la que al dejar este mundo,
tras un suspiro profundo,
a Jesús pidió piedad.*

